



Colegio
Administradores de Fincas
Murcia



CONVENIO DE COLABORACIÓN

SECUREMUR - COAFMU

VIDEOVIGILANCIA Y CÁMARAS DE SEGURIDAD EN COMUNIDADES DE VECINOS

Empresa de Seguridad Homologada por D.G. Policía Nº 4158

"Porque la seguridad de una vivienda particular comienza en la seguridad común del edificio". En base al anterior concepto, los sistemas de videovigilancia son una forma inteligente y eficaz de **proteger las comunidades de vecinos**. Un sistema de videovigilancia instalado por una empresa de Seguridad homologada ayudará a **mantener la seguridad de la propiedad y de sus residentes**.



Beneficios de la videovigilancia en las comunidades de vecinos:

Una vez contemplados los aspectos legales de la instalación de sistemas de videovigilancia en las comunidades de vecinos, podemos centrarnos ya en los beneficios que aporta.

- **Seguridad:** la presencia de cámaras de videovigilancia puede disuadir a posibles intrusos, ladrones, vándalos o agresores, que sepan que sus acciones pueden quedar registradas y ser denunciadas. Además, las cámaras pueden ayudar a identificar a los responsables de los daños o delitos cometidos en las zonas comunes de la comunidad de vecinos, y facilitar su persecución y sanción.

- **Prevención:** la videovigilancia puede ayudar a prevenir situaciones de riesgo o emergencia, como incendios, fugas de agua, averías, etc., que puedan afectar a la seguridad o el bienestar de los vecinos. Asimismo, las cámaras pueden servir para detectar y evitar conductas incívicas o molestas, como ruidos, suciedad, ocupación ilegal, etc., que puedan alterar la convivencia y el orden en la comunidad de vecinos.

- **Evidencia:** la videovigilancia puede proporcionar pruebas o testimonios visuales de los hechos ocurridos en las zonas comunes de la comunidad de vecinos, que puedan servir para defender los derechos e intereses de los vecinos ante posibles reclamaciones, denuncias o juicios. Por ejemplo, las cámaras pueden demostrar la existencia de un daño o una responsabilidad, la autoría de un delito o una infracción, la veracidad de un testimonio o una declaración, etc.

Estudio personalizado y presupuesto Gratuito

Te asesoramos sobre el sistema de seguridad de edificios más adecuado para su comunidad



Descubre nuestras ventajas y apuesta por un sistema de videovigilancia fiable y adaptado a tu comunidad de propietarios. En Securemur ofrecemos soluciones con tecnología avanzada en cámaras de seguridad y sistemas CCTV, pensadas para proteger portales, garajes, trasteros y zonas comunes sin complicaciones. Nuestros proyectos cumplen estrictamente con la normativa legal, garantizando la protección de datos y la tranquilidad de todos los vecinos. Nos encargamos de todo: desde el análisis de riesgos hasta la instalación y el mantenimiento del sistema, con una atención personalizada y soporte técnico permanente. Si su comunidad necesita un sistema de cámaras de seguridad que combine eficacia, discreción y control puede contar con nosotros. Trabajamos con comunidades de toda la región.



Comunidades más seguras, vecinos más tranquilos. Descubre nuestras opciones de seguridad.

Plan NO+DERRAMAS

Ofrecemos un servicio de renting sin derramas para sistemas de videovigilancia en comunidades de vecinos. Esto significa que, al elegir nuestros servicios, no tendrás cargos adicionales inesperados. Proporcionamos seguridad y tranquilidad sin sorpresas financieras.

SERVICIOS DE INSTALACIÓN EN MODO RENTING CON MANTENIMIENTO COMPLETO:

- Evita el desembolso inicial, 0€ de instalación, sin derramas.
- Tendrá un pago de una cómoda cuota mensual.
- Sin número máximo ni mínimo de cámaras de Videovigilancia.
- Checking online del sistema.
- Servicio de Renting de cámaras de seguridad TODO INCLUIDO.
 - Servicio de Mantenimiento Premium incluido en la cuota.
 - Renovación de equipos a los 48 meses, evite la obsolescencia tecnológica.
 - Extracción de imágenes por robo ilimitadas.

*Oferta solo válida para comunidades de vecinos y garajes. *Se requiere denuncia ante las FCS para la extracción de imágenes.

-Servicio Mantenimiento Premium Online

Presentamos nuestro servicio más avanzado para el mantenimiento del sistema de videovigilancia de una comunidad. Este servicio Premium es un innovador y eficaz servicio de chequeo para Comunidades de propietarios, basado en un sistema de seguridad virtual ideado para aquellas Comunidades de Vecinos que necesitan un mayor control, fiabilidad y eficacia en su sistema de seguridad.

¿qué incluye?



En este tipo de mantenimiento, además de realizar todas las tareas de la opción básica, se añade a la instalación una conexión de internet (incluida) que conectamos al dispositivo grabador de las imágenes. Esto también nos permite comprobar el estado de funcionamiento del sistema de videograbación con mayor regularidad.

También incorpora el servicio de sustitución del elemento dañado por otro equipo de características similares hasta que el averiado este reparado.

Este servicio Mantenimiento Premium incluye revisiones remotas para realizar las operaciones como comprobaciones del estado de las grabaciones, enfoques de cámaras, visualización diurna y nocturna, estado de fecha y horario, entre otras avisando a nuestros técnicos cuando haya ocurrido un incidente y acudiendo a la comunidad.

En caso de producirse cualquier anomalía que comprobemos online o comunicada por el cliente en el sistema de Videovigilancia, se desplazará un técnico para solventar dicha avería y sustituir el equipo averiado.

Así mismo sino existe ninguna anomalía/incidencia se realizará 1 visita física cada 12 meses para realizar lo siguiente:

- Limpieza de lentes y carcasa de las cámaras exteriores e interiores.
- Comprobación del perfecto estado del cableado y elementos de conexión.
- Comprobación de fuentes de alimentación.
- Ajuste del campo de visionado de las cámaras, si fuera necesario.
- Comprobación de cartelería Zona Videovigilada.

SERVICIOS DE INSTALACION CON MANTENIMIENTO BÁSICO:



La necesidad de un servicio de mantenimiento en dispositivos electrónicos es primordial y debido a la importancia del Sistema de Seguridad, hay que asegurar su fiabilidad, por ello, es recomendable realizar revisiones periódicas con el fin de asegurarnos su eficacia en el momento que se necesite. También se hace necesario que tanto la instalación de las cámaras de seguridad como su mantenimiento, se lleven a cabo por una Empresa de Seguridad Homologada para garantizar su validez legal y probatoria en caso de que las grabaciones de las cámaras de vigilancia capten un delito.

-Servicio Mantenimiento Básico General

En este tipo de contrato de mantenimiento de sistema de videovigilancia realizamos una revisión del sistema según la periodicidad acordada con la comunidad (trimestral, semestral o anual) donde se comprobarán enfoques de las cámaras, voltajes, estado del cableado y su instalación, chequeo de disco duro, fecha y horario el sistema, orientación de las cámaras y limpieza de éstas, así como cualquier otra intervención para reducir el riesgo de averías y por lo tanto asegurar un funcionamiento correcto de los mismos como carteles o pegatinas informativas.

Oferta especial por ser miembro colegiado de COAFMU:

Aparte del asesoramiento, el estudio y el presupuesto sin compromiso y gratuito, contratando con la instalación del equipamiento de seguridad y eligiendo alguna de nuestra modalidad de mantenimiento su Videograbador, donde este es el corazón del sistema de vigilancia, le saldrá gratuito.

Ventajas de contratar un sistema de videovigilancia con nosotros en tu comunidad de vecinos

-  Porque somos especialistas de Seguridad en Comunidades de Propietarios.
-  Porque apostamos por la innovación tecnológica y calidad de servicio al mejor precio.
-  Porque todas nuestras instalaciones y revisiones se realizan con personal propio.
-  Porque somos una Empresa de Seguridad Homologada D.G.P.
-  Porque somos una empresa nacida, con sede en la región de Murcia y creemos en las relaciones a largo plazo.

